

Expediente: 123/19
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ MAMANI PEDRO ANDRES S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27160756115 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR
90000000000 - MAMANI, PEDRO ANDRES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 123/19



H108012573478

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- c/ MAMANI PEDRO ANDRES s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 123/19.- Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán.- Agréguese.- A conocimiento del interesado (Art. 209 inc. 1 CPCT -Ley 9531).- ELC123/19

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=VERA Tomas Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20314298226

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.